

La Voz de Menorca

Número suelto 10 céntimos
Número atrasado 20 »

DIARIO REPUBLICANO

Año XXVI. — Número 8476

SUSCRIPCIÓN { En la Isla, al mes. Ptas. 2'00
Resto de España » 3'00
Extranjero, al año. » 50'00

MAHON, JUEVES 1 DE OCTUBRE DE 1931

REDACCION Y ADMINISTRACION:
CALLE DE FERMIN GALAN

LAS ELECCIONES DEL DOMINGO

NUESTRO CANDIDATO

En otro lugar de esta misma página publicamos el manifiesto que a los electores de Baleares dirige nuestro candidato don Francisco Carreras Reura.

Modelo de sencillez, sinceridad y entusiasmo, como es la vida joven de aquel fraternal amigo, sus palabras llenarán de emoción a los viejos republicanos que le conocen desde su niñez y que han podido apreciar siempre su amor a los ideales republicanos acreditados en todas las ocasiones, sin que hiciera mella en su ánimo el peligro del sacrificio.

Tan grande como su entusiasmo por la República es el amor que siente por Menorca, que le vio nacer y que, como buen hijo, ha procurado honrar y exaltar con su vida y con sus palabras llenas de emoción y de ternura cada vez que habla de esta tierra.

De manera que no solamente como republicano, sino como menorquín, como buen menorquín, debe nuestro pueblo otorgarle sus sufragios y trabajar esforzadamente para que su triunfo resulte espléndido, seguros de que ha de hacer honor a sus palabras y a su historia y teniendo la firme convicción de que en él tendremos un buen valedor ahora y un firme puntal en el porvenir, porque nuestro joven candidato tiene un porvenir brillante en la política española.

De ello son garantía su talento, su actividad, sus estrechas relaciones con las más destacadas figuras entre los hombres de la República y el acertado lugar estratégico en que dentro de la política se ha podido situar.

Votemos el domingo próximo a don Francisco Carreras seguros de que con ello pagamos una deuda de gratitud con quien tanto ha luchado y prestamos un buen servicio a la República y a Menorca.

EL MATRIMONIO CIVIL

AMPUTACION DEL BRAZO SECULAR

El ministro de Justicia, don Fernando de los Ríos, ha amputado el ya anquilosado, colgante, flácido, inerte, brazo secular que convertía al Estado, con relación a la Iglesia, en alguacil del Santo Oficio, en esbirro del obispo, en zuavo pontificio. Lo ha cortado con el magnífico decreto queorra el párrafo cuarto del artículo 74 del Código civil, que concordó con Roma un ministro del partido liberal dinástico.

En España no ha existido hasta ahora verdadero matrimonio civil, sino una simulación, que al realizarlo, daba esplendor al sacramento del matrimonio.

Para contraer matrimonio civil se exigía una declaración de apostasía del catolicismo impuesto en la pila bautismal. Y el fraile y la monja que hubiesen hecho votos perpetuos y el sacerdote secular ordenado «in sacris» no podían casarse en España ni inscribir su matrimonio realizado en el extranjero.

Lógica consecuencia de arrancar al Estado la religión oficial, que antes ostentaba como un apéndice, es el decreto de don Fernando de los Ríos.

Si el Estado no tiene religión; si deja de servir de brazo ejecutivo a la Iglesia quemando herejes, ahorcando judaizantes, emparedando brujos, aprehendiendo excomulgados, relajando sacerdotes impíos, ha de autorizar el matrimonio civil del ciudadano español dedicado a la profesión sacerdotal.

Al Estado le importa únicamente que no haya impedimentos civiles para contraer ese enlace. Los del orden teológico no le interesan. Allá Roma y el obispo con el desobediente. Excomulgúenle, maldíganle, retírenle las licencias para decir misa, impídanle vestir traje talar y afeitarse la coronilla. Para el Estado no hay más que un ciudadano soltero, que por la edad y por no ligarle vínculo de sangre con la novia, ni estar loco, ni en tutela, puede contraer, por tanto, el matrimonio que solicita. ¿Que la Iglesia lo prohíbe? ¿Que el rebelde irá al infierno? Bueno, ¿Qué le hemos de hacer! No hay Estado, por laico que sea, capaz de colocar una pareja de guardias de asalto en la portería del infierno. Con Satanás no hay tratados de extradición.

Demócratas menorquines

Con la proclamación de la República hemos logrado los españoles el establecimiento de un puro régimen democrático. Esto nos obliga a todos a intervenir en la gobernación del Estado votando siempre los candidatos que merezcan mejor nuestra confianza.

Fuera de excomuniones y condenaciones, el Estado no debe consentir que el excomulgado, en camisón, con una soga atada al cuello, sin zapatos ni sombrero, permanezca horas y horas a la puerta del templo. Tampoco puede autorizar prisión en la Trapa ni otras imposicio-

hijos que pasan por sobrinos, y decretos como el de aquel Cárdenas disolviendo familias y convirtiendo en concubinas a las esposas legítimas, unidas en matrimonio civil. El bárbaro decreto infamia de Cánovas que lo consintió, inauguró la restauración de los Borbones.

Hay pocos hombres valientes y dignos. ¿Cómo sorprendernos de la escasez de sacerdotes regulares y seculares bien casados en el extranjero?

Hay, sin embargo, más de los que cree el vulgo. El señor don Fernando de los Ríos ha recibido excitaciones de curas casados. De dos sé: de un señor Vallés, residente en Barcelona, y del escritor, del audaz heresiarca Pey y Ordeix, casado civilmente en el extranjero, y que no consiguió, a pesar de sus grandes tenaces esfuerzos que en España fuera registrado su enlace y considerado legítimo.

Bastaría un solo caso, el de Pey y Ordeix, para justificar la decisión del ministro de Justicia, muy recta, muy honrada, muy liberal y muy lógica, pues un Estado laico no puede seguir prestando su brazo a la Iglesia para rasgar hábitos, raer tonsuras, encarcelar, ahorcar y quemar vivo al cura o al fraile capaz de romper el celibato y casarse sin miedo a la pena de excomunión.

Y el Estado no sólo deja de prestar su brazo a la Iglesia, sino que le impide perseguir de modo coercitivo y material al ordenado que contraiga matrimo-

A los Electores de Baleares

CIUDADANOS: Por libérrima designación de los organismos democráticos que de modo auténtico os representan, me dirijo hoy a vosotros en demanda de vuestros sufragios para la próxima elección de Diputados a Cortes Constituyentes.

Hace pocos meses, a raíz del advenimiento del actual régimen republicano, llegué a Palma de Mallorca ostentando el cargo de Gobernador Civil de Baleares, y quiero deciros, porque ello es verídico, que el Gobierno de la República, al otorgarme entonces su confianza (que hasta el último instante he conservado), atendió a mis antecedentes personales y políticos, que si no me reputaban como dotado de cualidades intelectuales excelsas, me acreditaban en cambio como hombre que antes, en la época militante de la lucha por nuestros ideales, supo sacrificar a ellos su seguridad personal, la paz de su hogar y la garantía de sus legítimos intereses.

Después, precisamente en mi gestión como Gobernador Civil de esta Provincia, han hallado los Comités republicanos (y no yo), los justificantes para su resolución, que honrado y ufano he acatado. En este periodo transitorio durante el cual la República debe afianzarse y consolidarse, los Comités republicanos de Baleares han entendido que yo había hecho en esta tierra, sin mengua ni atropello de nadie, algo efectivo y eficaz por el afianzamiento y consolidación de la República.

Aspiro, Ciudadanos, a sumar mi pobre esfuerzo a la obra de las Cortes Constituyentes, que trabajan hoy para estructurar nuestra vida nacional futura, laborando al efecto con plena libertad de actuación y de conducta, ajenas a las trabas que del fenecido régimen pudiéramos heredar y que conspirarían quizá a perpetuar algo de lo que para siempre caducó.

Cuando poseamos nuestro Código fundamental, por nosotros mismos elaborado, a sus cánones y restricciones nos someteremos. En el interin, debe privar soberana la voluntad popular cuya aquiescencia solicito ahora en pro de mi nombre, modesto pero impecablemente íntegro. Y sobre todo, Ciudadanos, apoyo la petición de vuestros votos en el historial de mis pasados sacrificios.

Palma de Mallorca 26 Septiembre de 1931.

FRANCISCO CARRERAS

nes de penas corporales. ¿El sacerdote cuelga los hábitos, desdeña las penas espirituales e insiste en contraer matrimonio? El Estado no tiene otro remedio que acceder a su petición.

Había algunos curas españoles casados en Gibraltar, en Portugal o en Francia; no podían en su patria registrar su enlace ni legitimar la condición de sus hijos. Eran éstos naturales y sacrilegos, por muy legítimo que fuese el matrimonio de sus padres. Y su santa madre era una barragana, una mala mujer, ante la burocracia española.

Cruel e inmoral era el Estado español mientras sirvió a la Iglesia de brazo secular. ¿Que era escaso el número de sacerdotes casados civilmente en el extranjero? Pocos eran, en efecto. Es más fácil tener una querindanga que una esposa legítima. La Iglesia, que en el primer caso se hace la desentendida y cierra los ojos para no ver las consecuencias de la flaqueza de la carne, uno de los enemigos del alma, en el segundo se muestra implacable y exige del Estado que niegue la legitimidad del acto protervo.

Es la tradición española. Barraganas, lindos pecados del Cardenal (así se llamaba a los hijos del cardenal Mendoza),

La Iglesia no puede imponer otra pena que la espiritual de excomunión. Puede enviar al infierno al desobediente y hereje; no le puede encerrar en la Trapa, de todo lo cual se deduce claramente que la Iglesia no es ni puede ser libre en el Estado libre.

La reforma eclesiástico-social, muy honda, sumamente revolucionaria, honra y enaltece a don Fernando de los Ríos y constituye la mejor forma de adhesión de la República al homenaje que hace al más glorioso de sus hijos su patria chica, la ciudad de Alhama la Seca y toda la provincia de Almería, porque don Nicolás Salmerón fué partidario de la secularización social, no ya de la del Estado, y apóstol de la descatalogación de España, y fué hombre que supo hermanar su vida y su pensamiento, acconsonantar con sus principios teóricos las prácticas de su familia.

Como se cuelgan, a modo de ex-votos, brazos y piernas de cera en capillas de santos milagrosos, habría que colgar de uno de los barrotes de la verja del busto de Salmerón, en Alhama, el brazo secular del Estado español moldeado en cera.

ROBERTO CASTROVIDO
(De «El Liberal».)

Elecciones Parciales de Diputados a Cortes en la Circunscripción de Baleares

DIA 4 DE OCTUBRE

Candidatura de Alianza Republicana

Don Francisco Carreras Reura

LICENCIADO EN FARMACIA

PRO-CULTURA

Muchos han sido los artículos publicados en este diario en pro de la enseñanza, mas ninguno de ellos hablaba en especial de la Escuela Elemental del Trabajo.

Como en todas las cosas le ha tocado el turno y vemos que aquel centro docente que, años há, fundó un Ayuntamiento liberal con el nombre de Artes y Oficios, es colocado en el puesto correspondiente por uno de aquellos que pisaron su suelo y recibieron una enseñanza bastante extensa y sobre todo gratuita en las horas que los trabajadores podemos aprovecharlas. ¿Por qué no pasará lo mismo con la biblioteca?

Quien ha asistido asiduamente a aquella escuela lucha indiscutiblemente con menos dificultades que todos aquellos que lejos de pensar en ella pasearon por la calle Nueva.

ces los oficinistas del Municipio veían desfilar todos los días por las Casas Consistoriales numerosos grupos de jóvenes ansiosos de matricularse.

No obstante, todos ellos, un tanto por ciento muy grande, dejaba de asistir a clase en el primer tercio del curso; otro tanto por ciento más reducido iba paulatinamente desapareciendo en el segundo tercio, quedando en el mes de marzo los verdaderos alumnos, los que asistían asiduamente.

Para evitarlo un Ayuntamiento primeriverista exigió 10 pesetas de matrícula o certificado de pobreza, logrando con ello que se matricularan tan sólo los ansiosos de saber, es decir, los verdaderos alumnos de la Escuela Elemental del Trabajo.

Pero no tuvo en cuenta que todos aquellos que por intermitencias asistían (que aunque poco siempre aprendían algo) dejaron por completo de asistir y lo peor del caso que para MATAR EL TIEMPO se dedicaron a otras cosas que a la vista eran agradables, pero que prácticamente resultan lo contrario.

Al mismo tiempo se perjudicaba al que para no pedir un certificado de pobreza hacia un sacrificio para pagar las 10 pesetas o dejaba de asistir a clase.

Por tanto, creo muy acertado el ruego que FECECE hace al señor Alcalde y espero que éste hará todo cuanto esté a su alcance para lograr lo deseado.

SNOP

Mahón septiembre 1931.

Nadie mejor que un republicano de toda la vida, que ha luchado sin reservas, arrojando todos los peligros, puede vigilar con mejor celo por la consolidación de la República. Por esto se hace preciso que todos votemos decididamente el domingo próximo la candidatura del conocido luchador nuestro paisano

D. Francisco Carreras Reura

Del discurso de Alcalá Zamora en defensa de los Estatutos regionales

Cataluña no es una región penetrada de espíritu egoísta, sino comprensiva y creadora. Es un país creador, imaginativo, que no puede sustraerse a la sugestión de pasadas glorias. Es natural que así sea, sin que, naturalmente, tenga la pretensión de reconstituir las hazañas de los almogávares; pero es natural que dentro del territorio español tenga, con conciencia limpia, sanos ensueños de llevar sus aspiraciones hacia Valencia. Yo dije a los catalanes: sois hombres imaginativos; pero sois hombres de realidad también y ésta es la hora de comunión entre todas las regiones. Por debajo del Ebro hay una civilización de origen catalán; pero se ha formado su personalidad propia, y además su puerto es el puerto natural de Catilla: Valencia.

No penséis tampoco, para vuestros proyectos, en Aragón, porque dentro de aquella región una vibración cualquiera de queja o alarma resonaría simpáticamente en el resto del país. En cuanto a las islas Baleares mismas, comportaos con calma; son de cultura catalana, e indudablemente ellas lo reconocerán y procederán como siéndolo; pero tienen una autonomía natural por su condición isleña, y, además, principalmente Menorca, es un punto neurálgico de la política internacional.

Preparate elector, amante de la República, con deseos de verla consolidada y en franca marcha hacia la realización de nuestro programa. El domingo hay elecciones y debes cumplir tus deberes ciudadanos otorgando tus sufragios a quien mejor encarna tus ideales.

presencia en dicha escuela nocturna especializándose en el dibujo para poder ser un día lo que es: «un buen modelista».

Muchos podría citar que al enfrentarse con otros de la península en exámenes u oposiciones han sabido demostrar que la enseñanza que recibieron no dejaba que desear.

Ojalá pudiéramos ver la matrícula gratuita como en un principio era. Enton-

Crónica local y general

LETRA NUEVA

Hoy nuestro diario sale vestido de fiesta, con traje nuevo, modesto, sin lujos; pero honrado y decente. No podemos lucir aún en nuestros talleres las modernas linyeras ni las rápidas rotativas y hemos de confeccionar nuestras páginas con tipos móviles, que se muestran hoy purísimos, immaculados, sin las huellas negruzcas de la tinta, repartidos cuidadosamente llenando los respectivos cajetines.

Nos cuesta, sin embargo, despedirnos de los tipos viejos que han sido nuestros amigos durante unos años y que nos han servido fielmente interpretando de modo admirable nuestras pobres ideas, trasladándolas de las cuartillas al alisado papel de imprenta. Estos tipos de letra que han de ir a parar ahora a la caldera de fundición han sido los mediadores entre nosotros y este público nuestro que nos concede el favor de leernos y por lo cual tan agradecidos le estamos.

Letra vieja que al trasladarse al papel nuestras protestas, quejas e imprecaciones durante los últimos años de ludibrio y esclavitud de nuestra Patria, ¡cuántas veces quedásteis inactivas después de haber formado el molde con vuestras infinitas combinaciones, intérpretes fieles sujetas al pensamiento del escritor, pero sufriendo la afrenta del lápiz rojo censorial! ¡Cómo sentísteis la vergüenza de que os atropellara la pezuña indigna e ignorante del esbirro de la dictadura! Aún perdura en nosotros las heridas punzantes que se infería a nuestra dignidad.

Y cómo te moviste presurosa, nuestra vieja amiga, para entonar el canto de victoria y transmitir al público la feliz nueva de la redención y liberación de la Patria!

Al despedirnos de tí sentimos la nostalgia de algo querido que hemos de abandonar; pero todas las innovaciones y renovaciones requieren estos sacrificios.

Hoy, al contemplar la letra nueva, virgen aún, brillando como un sol en las cajas de la imprenta, gozamos la satisfacción de presentarnos así, pulcros y atildados ante nuestros lectores.

Ojalá nuestras modestas ideas logren la pulcritud y el brillo de estos caracteres que nos servirán fielmente desde hoy.

Ojalá nuestra letra nueva muévase cotidianamente para dar siempre ideas generosas y estampar noticias buenas, halagadoras, optimistas. Ojalá sus incabables, infinitas combinaciones sucedánsese cada día para ir marcando paulatinamente pero con firmeza y sin solución de continuidad, la regeneración de España por la República.

Exportación de septiembre

Durante el finido mes de septiembre, han sido exportadas para Palma y la Península, 548 jaulas con volatería y conejos 166 con huevos, 82 cajas con queso, 30 con Langostas, 1.059 canastos con manzanas y peras, 20 reses lanaras, 8 vacunas, 15 mulos y 6 asnos.

La fiesta del Maestro

En el calendario escolar el día de hoy figura con la indicación de «la fiesta del Maestro».

En la mayoría de las Escuelas nacionales apenas se hablará de este asunto. Los maestros conscientes de que no son ellos los que a sí mismos han de festejarse silenciarán el tema que figura hoy en el calendario.

Pero nosotros hemos de procurar desde estas páginas que los niños y los padres sepan que con esta oportunidad es justo tener presente la labor beneficiosa y digna de estimación que realizan las personas a cuyo cargo recae la nobilísima misión de enseñar al que no sabe.

La dignificación humana solo se consigue por medio de la educación de los sentimientos y de la cultura que proporciona el estudio.

A medida que la Sociedad avanza en su civilización va reduciendo los títulos de mérito y los recursos de poder a la única influencia de la cultura. Antiguamente eran respetados el fuerte o el diestro en las armas. Hoy en día es tenida en mucha consideración la fuerza del dinero, pero una y otras fuerzas—la física y la del capital—cada vez pierden su influencia para ceder su prestigio a la inteligencia cultivada.

Los maestros son los encargados de proporcionar el pan espiritual a nuestros hijos.

Si el regalo de la cultura nos eleva sobre el prestigio del dinero y sobre la fuerza, la gestión de los maestros merece además de la compensación material que sirve para atender a sus necesidades económicas, la consideración espiritual de un agradecimiento y una devoción que todos debemos profesar a los que nos instruyeron y siguiendo su bienhechora profesión instruirán a nuestros hijos.

Saludo y bienvenida

Procedente de Madrid y Barcelona ha llegado esta mañana nuestro estimado amigo don J. Teodoro Canet, digno diputado a Cortes por Baleares.

El señor Canet da tregua por unos días a sus tareas parlamentarias para dedicarse aquí a las preparatorias de las elecciones que se han de celebrar el domingo próximo.

Saludamos afectuosamente al buen amigo y correligionario señor Canet.

Natalicio y enhorabuena

El hogar de nuestros amigos don Rafael Roselló y señora se ha visto aumentado con el feliz nacimiento de una niña a la que deseamos, lo mismo que a su familia, toda suerte de felicidades.

Turismo

En viaje de turismo y para conocer Menorca ha llegado esta mañana procedente de Barcelona don José Alonso, doctor en Medicina.

Le acompañan los señores don Jorge

Codina, abogado y don Luis y don Juan Codina, fabricantes. Sean bienvenidos.

ACEITES-FERRE

El vapor «Ciudad de Mahón» llegado el pasado sábado fué portador de 4 bidones, el «Jaime II» el lunes 5 y esta mañana 6, en total 15 bidones grandes de NUEVE TONELADAS 270 kilos neto. En 32 días han sido portadores de 48 bidones grandes (cerca 200 pequeños) con un total de 30.131 kilos neto, de tan finísimos y acreditados aceites puros de oliva garantidos.

Nuestro folletín

Habiendo finalizado hoy, la obra de Lamartine, «Graziella», que publicamos en nuestro folletín, tenemos el gusto de anunciar a los lectores que la próxima obra, cuya publicación empezará mañana, es la novelita OLALLA, del eximio literato inglés R. L. Stevenson. No dudamos que esta novelita que anunciamos será del agrado de nuestros lectores.

Información militar

SERVICIOS PARA ESTE MES.—El servicio médico de plaza se presentará en la forma siguiente:

En Mahón, el Alférez médico de complemento, con el Regimiento de Infantería número 39, don Santiago MasPOCH Vives, que tiene su domicilio en la calle de Juan Mir y Mir, número 14.

En la Fortaleza de la Mola, el Alférez Médico de complemento con destino en el Grupo Autónomo Mixto de Ingenieros número 2, don Antonio Roca Bofill, el cual además de a asistencia facultativa a las fuerzas de dicho Grupo, la prestará a las del Regimiento de Artillería de Costa núm. 4. Tiene su domicilio en la calle de Dayá, número 3.

En Villa Carlos y San Felipe, el Capitán Médico con destino en el Regimiento de Artillería número 4 don Riera Pers, domiciliado en la de Portal de Mar, número 15.

La conducción de enfermos y personal al Hospital Militar se efectuará a las 10, y a las 16, por la lancha automóvil de dicho Establecimiento.

El despacho de medicamentos en la Farmacia Militar, tendrá lugar de 8-30 a 12-30 y de 15 a 19.

Durante el mes de octubre desempeñará el cargo de Oficial de transeuntes, uno del Regimiento de Infantería número 39, designado por su primer Jefe.

Herraje para el ganado de Sanidad, un herrador del Grupo Autónomo Mixto de Ingenieros número 2, el cual tendrá a su cargo también el ganado de la Sección de Tropas de Intendencia de esta plaza; para el ganado afecto a esta Comandancia Militar, queda designado un herrador del Regimiento de Infantería número 39.

Barbero para afeitar y cortar el pelo a los enfermos del Hospital Militar, uno del Regimiento de Artillería de Costa número 4, el cual prestará el servicio dos veces por semana (miércoles y sábado) durante todo el mes de octubre.

Servicio de la Plaza para hoy: Parada. Regimiento de Infantería número 39.

Jefe de día. Teniente Coronel de Infantería don Arturo Guerrero.

Imaginaria. Teniente Coronel de Infantería don Alfonso Usetli.

Hospital y Provisiones. 1.º Capitán de Infantería.

Vigilancia. 6 Oficial de Infantería.

En la Representación de Tiro

El domingo último día 26 del mes pasado dieron comienzo las tiradas del Concurso de tiro regional de Baleares del año corriente, continuando el martes y ayer miércoles.

Hasta el presente han tomado parte 20 tiradores y en el próximo correo de Mallorca llegará un equipo de tiradores de Palma que han de tomar parte en el campeonato.

Aplazamos por este motivo la publicación de las puntuaciones hasta que, conocidas las de los tiradores expedicionarios se haga con arreglo a la alcanzada por cada uno.

Continúan recibiendo regalos de autoridades y comerciantes para premios del concurso, siendo los últimamente recibidos.

Copa del Excmo. señor General Comandante Militar de Baleares.

Copa del Cuerpo de Ingenieros de Mahón.

Juego de artísticos jarrones, del Excelentísimo señor Gobernador Civil de Baleares,

Maletín de piel con accesorios de «toilette», del señor Comandante Naval de Menorca.

Cartera de piel, de la revista «Armas y Deportes» órgano del Tiro Nacional.

Pulsera de oro, de la Liga Marítima (Mahón).

Juego de pitillera y cartera de piel, de la casa «Salas» de Mahón.

Cartera de piel para señora, de la casa «Manolo Cardona» de esta ciudad.

Tres botellas de licores, de la casa «Beltrán» de Mahón.

Cazadora de punto de lana, de «Industria Casera» de E. Orfila (Villa-Carlos).

Para esta tarde a las 15:30 horas está anunciada la tirada de patrullas de los cuerpos de esta guarnición. En ella tomarán parte los equipos siguientes:

Uno del Regimiento Infantería número 39.

Otro del Grupo Autónomo de Ingenieros número 2.

Otro del Regimiento Artillería de Costa número 4.

Y otro de la Base Naval de Mahón.

Por la excelente preparación de estas patrullas espera ser esta competición una de las más reñidas del campeonato.

Nuestros mercados

Hoy han comenzado a realizar su trabajo las barcas del bou, las cuales han obtenido una pesca no muy abundante.

Esta noche comenzará sus tareas una potente barca titulada «Joven Emilia» que es capaz de una marcha de ocho millas por hora.

Esta barca procede de Ciudadela y Mallorca y va al mando del patrón don Angel Piqué, de Ciudadela.

De Fornells había.	56 kg.
De Villa-Carlos .	25 »
De Mahón .	399 »

En total. 480 »

Noticias marítimas

Del puerto

Procedente de Barcelona ha fondeado esta mañana a las siete y media el vapor «Jaime II» con el pasaje, la valija y carga. Capitán don José Caldés Clar.

Emprenderá viaje esta tarde a las siete para Barcelona.

—Mañana debe llegar el vapor «Del-fin» procedente de Tarragona y Palma.

Nota personal

Ha sido nombrado para desempeñar el cargo de primer oficial en los buques amarrados en ésta el piloto nuestro amigo y paisano don José Moysi Vidal.

Le felicitamos.

Para la pesca de la «vaca»

Ayer llegó la embarcación a motor «Machaquito», procedente de Pollensa, al mando del patrón don Bernardo Batle.

—Se supone llegará hoy otra embarcación procedente de Ciudadela.

En junto, serán seis, las que se dedicarán a la pesca de la «vaca».

Pesca del marisco

Desde hoy empieza la pesca del marisco a la que se dedican buen número de obreros.

Alcaldía de Mahón

Reclutamiento

El señor Teniente Coronel, Jefe de la Caja de Recluta de Mahón número 58, en escrito de ayer me traslada lo siguiente:

«El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, en orden telegráfica de 28 del actual dice: Pueden admitirse en cajas de recluta instancias que presenten reclutas solicitando beneficios reducción tiempo servicio en condiciones fijadas por Circular de 1 de agosto pasado, hasta día 3 de octubre próximo, siendo eliminados de sorteo para señalamiento de cupo de filas.»

Lo que se hace público para conocimiento de los individuos a quienes puede interesar.

Mahón a 1 de octubre de 1931.—El Alcalde accidental, Pedro Febrer.

PERDIDA

Se gratificará en esta imprenta a la persona que devuelva un «No me olvides» de oro con un entorchado, extraviado ayer por las calles céntricas de esta ciudad.

Modelista patronista

Se ofrece para tardes. Informes, Cos de Gracia, número 69.

EL COK es el carbón ideal para cocinas económicas.

EL COK es el combustible más barato.

EL COK es el carbón de más calorías y por lo tanto el de más rendimiento.

PRECIOS: Tamaño grande puesto a domicilio a 4'75 los 40 kilogramos. Tamaño pequeño puesto a domicilio a 5'25 los 40 kilogramos.

Se arreglan gratis las cocinas para el empleo del carbón de COK.

Encargos: En las oficinas de la Sociedad General de Alumbrado, Plaza de Pablo Iglesias (antes Príncipe), 19.

LOS DIARIOS MADRILEÑOS:

Sol, Voz, Liberal, Libertad, Heraldo, Crisol, Ahora, A B C,

Y LOS BARCELONESES

Las Noticias, La Nau, La Noche, Mundo Deportivo, Diluvio y Vanguardia,

LAS REVISTAS:

Mundo Gráfico, Nuevo Mundo, La Estampa, La Campana de Gracia, L'Esquella, Ondas, Muchas Gracias, Revista Literaria, Fray-Lazo, Gorro Frigio, La Calle, etc., etc.

los encontrará usted en la TIPOGRAFÍA MAHONESA, calle Fermín Galán.

¿DESEA USTED ADQUIRIR REVISTAS DE MODAS? Pues no lo haga sin visitar la TIPOGRAFIA MAHONESA.

Teatro Principal de Mahón

JUEVES 1 DE OCTUBRE DE 1931. (DE ABONO)

6 tarde.—P. P. 2'50. Seg. 1'50. But. 1'00. Asi. 0'75. Ent. 0'60

9'30 noche.— » 2'25. » 1'25. » 0'80. » 0'65. » 0'55

¡Programa monstruo! ¡Dos grandes películas!

DEBAJO LA MASCARA

Hall Skelly, Fay Wray y William Powell

EL DESFILE DEL AMOR

por Maurice Chevalier y Jeannette Mac Donald

DEBIDO AL LARGO METRAJE SE EMPEZARA A LAS HORAS SEÑALADAS SABADO.—Sensacional asesinato, estando EL CUERPO DEL DELITO de manifiesto en la pantalla.

SALON VICTORIA

SABADO 3 OCTUBRE. A las 6'30. SESION DE GRAN MODA

Aparatos sonoros «ORPHEO SINCRONIC» último modelo. Los más potentes y de claridad

Estreno de una colosal producción sonora hablada y cantada

MOLLY o LA GRAN PARADA

Perfectísimamente hablada en español por dobles. Canciones por el tenor F. Scott. En la sesión del sábado intermedio por el TRIO VICTORIA bajo la dirección del reciente profesor de violín Juan R. Coll

Sábado y domingo 6'30: B. 1'00. G. 60. Domingo 4 tarde: B. 75. G. 50. P. 2'00 Miércoles 7. GRAN DERROCHE: SOLO TE HE QUERIDO A TI (opereta) hablada y cantada y la formidable superproducción: MISTERIOS DE AFRICA, hablada y explicada en español.

Casino del Consey

JUEVES DIA 1 OCTUBRE 1931. A las 6 de la tarde. SESION POPULAR

Entrada y asiento treinta céntimos

ESTRENO de la grandiosa película de cow boys de gran argumento y emocionantes luchas, titulada

Venganza sagrada

Estupendísima película en la que el interés no decae ni un momento.

Sábado: Colosal estreno de la grandiosa superproducción «Metro-Goldwin-Mayer»

DINAMITA

SALON TRIANON

JUEVES DIA 1 OCTUBRE 1931. TARDE a las 6 y cuarto

Solemne inauguración de las sesiones de gran moda con Quintelo

ESTRENO de la grandiosa película de fino estilo dramático

Canción gitana

Historia de un amor desgraciado con emocionantes choques de estados pasionales, desarrollada dentro un marco de indudables atractivos y a base de un argumento sugestivo, donde ejecutan un trabajo irreprochable los grandes artistas:

Lil Dagover y Hans Stuwe

PRECIOS: Plas. 1'50. Pal. 1'25. Ent. y but. 0'55. Ent. Gral. 0'40. Media 0'20

Tintorería Gallard de Barcelona

Lavados en seco, colores sólidos

se admiten encargos

La Casa de las Medias

Arravaleta, 25 y 27

MAHON

SERVICIO TELEGRAFICO

DE LA VOZ DE MENORCA

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Barcelona 1 a la 1-10 y a las 2-15

Asamblea Constituyente

La sesión de ayer

Preliminares

Bajo la presidencia del señor Besteiro empieza la sesión a las 4 y 25.

Por el Gobierno asisten los señores Alcalá Zamora, Azaña, Casares y Largo Caballero. Animación en las tribunas.

Se lee y se aprueba luego el acta de la sesión anterior.

Se aprueba un proyecto de ley sobre técnicos del ramo de fomento.

Pasa a la Comisión correspondiente un duplicatorio para procesar (el despacho no dice a quien, pero es de suponer según las noticias de prensa de estos días, que se trata del comandante Franco.)

Continúa el debate sobre abolición de la pena de muerte en el Código militar.

Interviene don Melquiades Alvarez.

El señor Castrillo formula un voto particular sobre si debe o no incluirse en el Código fundamental la abolición de la pena de muerte.

El señor Baeza Medina se muestra partidario de la supresión total, es decir en todos los Códigos.

El señor RICO: Véase primero si la abolición corresponde al derecho penal.

El señor Jiménez Asúa cita el caso de Rusia donde se han suscitado muchos medios de defensa social.

Dice que falta la ejemplaridad de fuera.

El señor PEREZ MADRIGAL: En el Ejército es necesaria la pena de muerte.

El señor GOICOECHEA: No.

El señor BARRIOBERO: La pena de muerte no puede ser materia constitucional.

El señor AYUSO: Los socialistas votaremos en favor de la inclusión de la pena de muerte en el Código del Ejército.

El señor BARRIOBERO: La disciplina militar es una superstición. No debemos renunciar a que la Constitución española sea la primera del mundo que consiga la abolición de la pena de muerte.

El señor IRANZO: Los del grupo «Al servicio de la República» votaremos en favor de que la cuestión de la pena de muerte no figure en la Constitución.

Se rechaza la enmienda del señor Barriobero.

Desaparece del dictamen el artículo 29.

El señor Besteiro ruega que las enmiendas se adopten al proyecto primitivo a fin de evitar confusiones.

Formulado este ruego el señor Besteiro se retira de la presidencia y le sustituye el señor Marraco.

El señor Barriobero apoya una enmienda que trata de la responsabilidad que habrá de exigirse a los agentes de la autoridad que retengan a los detenidos más tiempo del prefijado por la ley.

Se desecha e igual suerte corren otras enmiendas.

Se aprueba el artículo 28.

El señor Ortega y Gasset pide que no se establezcan convenios de extradición por delitos políticos y sociales.

El señor JIMENEZ ASUA: Estoy conforme con el espíritu que inspira esta petición, pero me opongo a ella porque la Sociedad de Naciones prepara un trabajo con el mismo fin.

Vuelve al sillón presidencial el señor Besteiro.

La señorita Clara Campoamor y el señor Botella se declaran favorables a la enmienda que por fin es aceptada.

El señor Barriobero propone para los registros domiciliarios se hagan siempre de día.

Se rechazan esta y otras enmiendas que se formulan después.

El señor Ortega y Gasset solicita que la Constitución prescriba que no se expulse a ningún extranjero por una simple medida policíaca. Se acepta esta proposición.

Se aprueban los artículos 29 y 30.

El señor Madariaga apoya una enmienda al 31. Es rechazada y se aprueba el artículo.

Segue la discusión del 32 en el que se previene que ningún periódico podrá ser suspendido más que en virtud de sentencia firme.

Se aprueba este artículo. Sin discusión es también aprobado el 33.

Con el 34 se eleva a 23 años la edad para ser elector.

Los socialistas anuncian que votarán en contra. Quiéren que la edad mínima para ingresar en el censo electoral sea la de 21 años.

Se desecha esta proposición por 135 votos contra 132.

Sigue un interesante debate sobre la

igualdad de derechos para ambos sexos.

Intervienen los señores Guerra del Río, Campoamor (Clara), Alcalá Zamora y Juerros.

Se rechaza una enmienda en la que se propone que a los 45 años se mejoren (no se dice en que forma) los derechos de los electores hombres.

El señor Guerra del Río defiende otra enmienda en el sentido de que la República debe reservarse el derecho como arma electoral de retirar el voto a las mujeres que voten a los curas (aplausos y protestas).

La señorita CAMPOAMOR: No está en la mujer el peligro electoral.

Una voz: los maridos tienen la culpa.

Intervienen en este debate los señores de Rico, Cordero, Gomarís y otros.

En votación nominal se rechaza esta enmienda por 153 votos contra 93.

A las 10 y 15 se levanta la sesión.

tiende en el proyecto de constitución ha acordado abolir la pena de muerte en España, excepto cuando se trata de algunos delitos puramente militares.

Ha acordado también dicha comisión que la Constitución autorice a los funcionarios del Estado para asociarse en la misma forma que los obreros.

El día del ejército

En toda España se aprestan los militares a celebrar brillantemente su fiesta o sea el día del ejército que es el 7 de octubre.

Se quiere que al par de un día de asueto y regocijo para las guarniciones sea también de compenetración entre el pueblo y el ejército nacional.

En Madrid entre otros números del programa que se prepara van ya incluidos un concierto por la Banda Republicana, un *carroussel* que organiza la caballería, cantos, coros y un banquete, obsequio del Gobierno a la guarnición.

El Estado y la Iglesia

El cardenal faccioso don Pedro Segura ha dimitido el cargo de arzobispo de Toledo, del que ya había sido destituido en lo que afecta a las temporalidades que le fueron retiradas por el Gobierno. Ahora dimite en el concepto espiritual.

El jefe del Gobierno ha recibido las visitas del Nuncio y del cardenal Sevilla, quienes le comunicaron la noticia de la renuncia del fracasado monseñor Segura.

Ha dicho el señor Alcalá Zamora que espera que el debate religioso parlamentario será ponderado.

—Necesitamos, dice don Niceto, una Constitución de paz y libertad.

Proceso, reforma y accidente

Barcelona.—Don Pedro Boix ha sido procesado por la publicación en «Solidaridad Obrera» de artículos que se han considerado injuriosos para Portugal y para Italia.

El ministro de Justicia, señor De los Rios, presentará a las Cortes un proyecto de reforma de la ley del Jurado, en el sentido de excluir de dicho Tribunal el delito de robo.

Dicen de Albacete que en un accidente de aviación que no se detalla ha muerto el marinero Manuel Manesco.

Buen candidato único

Madrid.—El domingo se presentará como candidato único para diputado don Manuel Cossío, eminente, veterano y prestigioso republicano.

Se cree que alcanzará una brillante votación.

España al día

Notas de actualidad

Un rumor y una risa

Circula el rumor de que habrá cambios ministeriales cuando vuelva de Ginebra el ministro de Estado señor Le-rroux.

Al decirse lo el de Hacienda, señor Prieto, éste se ha reído.

Electorerías en Barcelona

En Barcelona ha empezado la campaña electoral.

Se radian los discursos que se pronuncian en La Lliga Regionalista. El pueblo los ha recibido con indiferencia.

Se cree que el domingo habrá muchas abstenciones de electores.

Conflictos económicos

Barcelona.—Por colocar petardos juntos a los postes de teléfonos han sido detenidos dos *saboteadores*.

Los tahoneros pretenden aumentar el precio del pan.

En Salamanca se ha vuelto al trabajo y lo mismo en Zaragoza.

Para exigir una solución al conflicto de los parados la Confederación Nacional del Trabajo ha acordado declarar la huelga general en toda España.

Alrededor de la Constitución

La comisión parlamentaria que en-

HOTEL BUSTAMANTE

MAHON

MENU PARA HOY

Entremeses variados
Mariscos
Caneloni
Pescado salsa rica
Chuletas empanadas
Postres variados

MENU PARA MAÑANA

Entremeses variados
Arroz con conejo
Huevos duros con salsa
Pescado al gratin
Filete relleno
Postres variados

	PESETAS
Precio del cubierto	5
tickets 10 comidas clase superior	35
» 10 » » especial	25
Abono mensual comida y cena (superior)	130
» » » » (especial)	110
Hospedaje completo por día (tout compris)	110

A. G. RAYMOND BARCELONA.—«Villa Raymond» ; Montserrat Casanovas, 20 ;

A LOS HERNIADOS

(Quebrados)

Si sufrís de la HERNIA, si vivís con ella un calvario y corréis diariamente el peligro de una muerte anticipada y horrorosa por su estrangulación debéis operaros o adoptar enseguida los nuevos aparatos del reputado Ortopédico francés A. G. RAYMOND y no llevar un braguero cualquiera que solo sirve para aplastar el tumor y agravar la enfermedad. Los aparatos A. G. RAYMOND contruidos científicamente y anatómicamente para cada caso, se amoldan al cuerpo como un guante, suaves y cómodos no molestan y el herniado puede dedicarse a su labor habitual (trabajos del campo u otros) logran desde el primer momento la contención absoluta y constante de la hernia, alejan sus peligros y ejercen un verdadero milagro en el estado del herniado devolviéndole las energías perdidas y la alegría de la salud. Para que se convenzan los incrédulos añadimos a los numerosos testimonios de satisfacción que hemos venido publicado y que enaltecen los efectos benéficos del método A. G. RAYMOND, algunas de las cartas recibidas, que nos han autorizado a publicarlas en testimonio de gratitud por el resultado obtenido y en bien de los que padecen de hernia.

Barcelona 7 de agosto de 1931. Sr. D. A. G. RAYMOND, Barcelona.

Muy distinguido señor: Es una gran satisfacción para mí poder manifestarle que me encuentro perfectamente curado de una hernia escrotal lado izquierdo con su tan acertado aparato que he llevado durante un año. Durante este tiempo no he sentido molestia ninguna y he podido dedicarme a mi trabajo.

Reciba un millón de gracias de su afmo. s. s. EMILIANO GUTIERREZ DE BLAS. (Talleres de la Compañía del Norte, San Andrés, (Barcelona).

Badaíoz 9 septiembre de 1931. Sr. D. A. G. RAYMOND, Barcelona.

Con la más grande alegría le escribo para informarle que estoy completamente curado de las dos hernias escrotales que tanto me han hecho padecer durante más de 40 años.

Por el éxito obtenido y en razón de mi edad, pues tengo 63 años, le estoy sumamente agradecido y no me cansaré de pregonar una cosa tan buena y verdad. Le autorizo a publicar la presente y quedo de usted su afmo. s. s. FRANCISCO REY. (Empleado de consumos, calle Afligido, 38, Barcelona.

HERNIADOS (quebrados) y las personas que padecen de obesidad. Eventraciones, caída de matriz, los jorobados, deformados, mutilados; deben visitar en toda confianza al eminente técnico Ortopédico A. G. RAYMOND en:

MAHON sábado 3 de octubre, Hotel Bustamante.
CIUDADELA domingo 4 de octubre, Antigua Fonda Eelfciano,
MERCADAL lunes 5 octubre, por la mañana, Fonda Anastasio Paloa, Plaza de la Libertad,
ALAYOR lunes 5 de octubre, por la tarde y martes 6 de octubre, por la mañana, Fonda del Comercio.

los cabritillos clavan la infancia de sus dientes. Como un copo de nieve, en abril una flor le adorna por un día; pero un viento traidor la deshoja y la arrastra entre el polvo vencida. ¡Ella murió también al abrirse a la vida! De noche un ruiseñor en el arbusto posa su vuelo y así dice en su lengua armoniosa: «¡Oh flor, muerta en el mismo momento de nacer! ¡Milagro de perfume, de gracia y de arbol! ¿En qué tierra del mundo volverás a ofrecer el cáliz de tu aroma a los besos del sol?»

Quiero volver, volver a las horas pasadas y en ellas dulcemente desmayar!... No os vayáis de mi lado, ideas enlutadas! ¡Mi corazón desborda tristezas olvidadas! ¡Quiero llorar! .. ¡Quiero llorar!...

Esta es la dolorosa expiación escrita, impuesta por el recuerdo a mi corazón de diez y ocho años, ingrato y duro. ¡No puedo releer estos versos sin odiarme a mí mismo y sin que me inunde en ternuras aquella fresca imagen infantil que merecerán eternamente en mi memoria las olas, transparentes y plañideras, del golfo de Nápoles! Pero las almas perdonan en el cielo. La suya me ha perdonado. ¡Perdonadme también vosotros! He llorado mucho.

Yo veía en su alma nacer su pensamiento; jamás sus lindos párpados velaron un momento en sus ojos el brillo de aquel alma inocente; no vi nunca la arruga de un recelo en su frente. Todo reía en ella; y la infantil sonrisa, esa flor que se agosta tan pronto y tan de prisa, temblaba entre sus frescos labios continuamente como un puro arco iris en un día esplendente. Nunca veló una sombra su rostro encantador — rayo de luz purísima sin mancha en su fulgor —. Su paso cadencioso tenía la indolencia de la ola en que el día mece su refulgencia. Corría por correr, y su voz argentina, eco límpido y claro de un alma cristalina, música de un espíritu que cantaba al hablar, era gozo del aire y júbilo del mar. Mas ¿para qué volver a las horas pasadas? ¡Dejemos lamentarse a los vientos y al mar! ¡Huid, huid, ideas dolientes y enlutadas! ¡Quiero soñar y no llorar!

En aquella alma blanca se grabó mi figura cual se graba en los ojos la luz del alba pura; y desde que me hizo entrega de su amor, amor veía en toda la obra del Señor. En mi vida miraba la razón de su vida; mi amor era la parte de su alma escogida entre todas las dichas de la tierra y del cielo; y mis caprichos eran los faros de su anhelo. Ni le temía al tiempo ni pensaba en la ausencia; sabía en un minuto vivir una existencia ¡Y limpia de recuerdos, el presente seguro era a un tiempo en su alma pretérito y futuro! Había un vago aroma de dulce pantefismo sonriente en sus sueños de amor y misticismo. ¡Y ante el altar, cubierto por sus manos de flores,

